

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Oficio, 4 de abril de 2015

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PROCIVITEC CIA. LTDA.

Presente -

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes, el informe de Comisario por el periodo comprendido entre 01 de Enero y 31 de Diciembre del año 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución N°. 92 C.A.3.014 y los estatutos sociales de la compañía, declarando que la empresa PROCIVITLC CIA. LTDA. dio inicio a sus actividades el 17 de junio 2013, según la fecha de aprobación en la Superintendencia de Compañías.

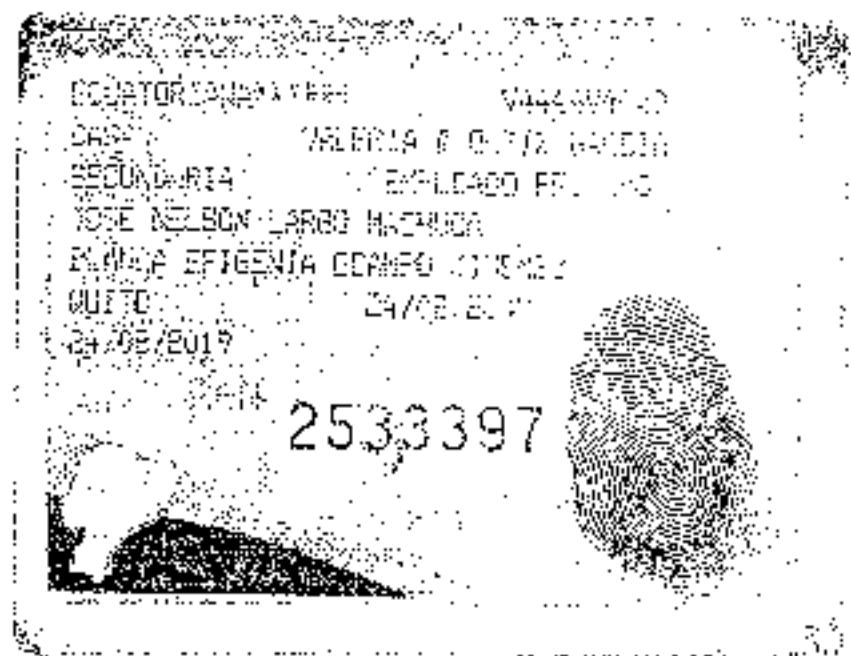
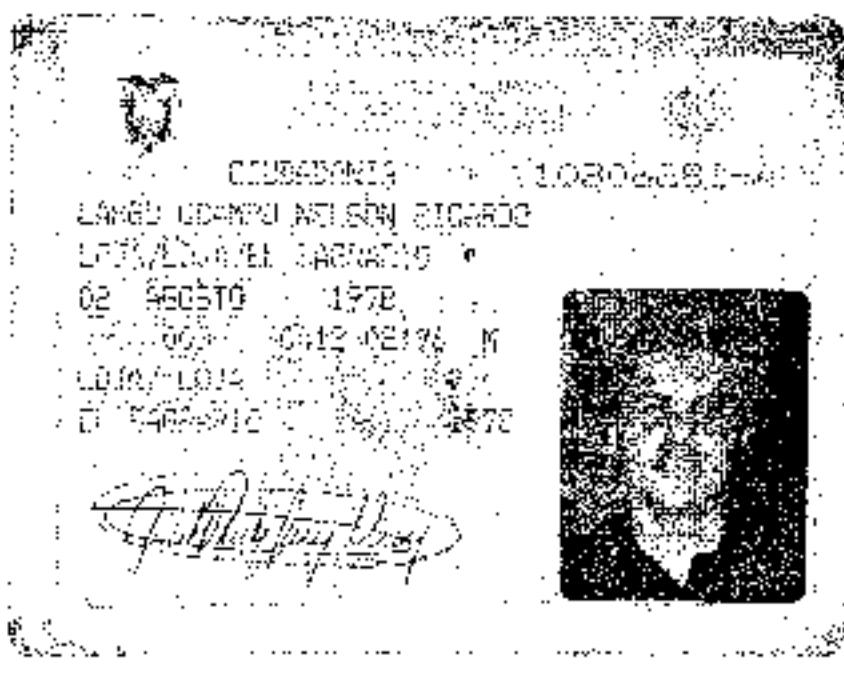
Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Junta General, Libro de acciones y autoristas, así como los registros de contabilidad, los mismos que se encuentran bien llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por estos generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias, es importante mencionar que la empresa PROCIVITEC CIA. LTDA. no ha realizado transacciones económicas en el periodo que se analiza.

Los procedimientos de control interno establecidos por PROCIVITLC CIA. LTDA., garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera adicionalmente al, como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonables y efectivamente aplicados.

Lo registrado en libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma de acuerdo a los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de Diciembre del 2014.

Afectuosamente,

  
Ricardo Largo Ocampos  
C.I.: 103062814



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES CNE

**044** CERTIFICACION DE VOTACIONES  
044 - 0062 1103062614  
NOMBRE DE PERTENECIA: **LARGO OCAMPO NELSON RICARDO**

P. CHINO-A.	CEDULA:
PROVINCIA:	VERACRUZ
CIUDAD:	GUAYAQUIL
CONCEJO:	A. GUAYAQUIL
	EDAD:

FIRMAS:

IMPRESIONANTE DE LA JUSTICIA